

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTISITE DE  
FEBRERO DE 2017.**

En Pereruela a veintisiete de febrero de dos mil diecisiete en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y previa convocatoria legal, se reúne el Pleno de la Corporación presidido por el Sr. Alcalde D. Jesús Carnero Felipe y concurren los concejales , D<sup>a</sup>. Carmen Redondo Rivera ,D. José Luis Redondo Velasco ,D. Andres Segurado Rosón ,D. Joaquín de las Eras Martín , D. Francisco Redondo Velasco y D. Agustín Lagarejos López asistidos por la Secretaria D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Martín , que da fe del acto y ello al objeto de celebrar la sesión Ordinaria.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos , excusándose el Alcalde por el retraso y una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada , se procede a conocer los asuntos siguientes incluidos en el

**ORDEN DEL DIA:**

**PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LAS SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Tomando la palabra el Alcalde somete a debate y aprobación el acta de 28 de diciembre de 2016.

Sometido el punto a votación es aprobado por tres votos a favor de los cuatro asistentes a dicha esa sesión de 28 de diciembre de 2016 y son : D. José Luis Redondo Velasco , D. Joaquín de las Eras Martín y D<sup>a</sup>. Carmen Redondo Rivera . Don Andres Segurado Rosón no está presente aún en esta sesión de 27 de febrero de 2017 ,y los concejales , D. Jesús Carnero Felipe y D. Francisco Redondo Velasco y D. Agustín Lagarejos López no asistieron a la sesión de 28 de diciembre de 2016.



## **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2.017.**

El Alcalde procede a informar de este asunto señalando los datos económicos del presupuesto para el ejercicio 2017 y que son : en capítulos de ingresos 376.652,80 euros y en capítulos de gastos 376.652,80 euros .

Termina el Sr Alcalde manifestando que el expediente completo ~~esta~~ forma parte de la documentación de este Pleno y a ella se remite .

Visto lo cual y no habiendo ninguna pregunta se somete a votación la aprobación del presupuesto general del ejercicio 2017 y resulta aprobado por cuatro votos a favor, los de : D. Jesús Carnero Felipe, D. José Luis Redondo Velasco , D. Joaquín de las Eras Martín y D<sup>a</sup>. Carmen Redondo Rivera . Don Andres Segurado Rosón no está presente aún en esta sesión . Los concejales D. Francisco Redondo Velasco y D. Agustín Lagarejos López votan en contra .

## **TERCERO.- INFORMES DE LA ALCALDIA**

Toma la palabra D. José Luis Redondo Velasco al haber estado como Alcalde en funciones , informa :

-De la nueva persona que ha tomado posesión del puesto de Secretaria .

-De las obras del Centro Social de Sogo ,que se van a empezar para rematar la obra de adecuación . Pregunta D. Agustín Lagarejos que con que fondos se va a hacer ya que anteriormente se fue realizando esta obra con fondos provenientes de subvenciones, le responde la Alcaldía que eso lo desconoce y que ahora se realizará con fondos propios a cargo del presupuesto del año pasado . Pregunta también D. Agustín si el proyecto existente se ha modificado, el Alcalde le indica que solo se ha adaptado a la normativa vigente, que lo demás no se ha cambiado .





-De la reunión a la que asistió con la Consejera de la Presidencia y el Técnico de infraestructuras agrarias en relación a las actuaciones referentes a la concentración parcelaria, se informó que en el 2018 se realizarán los caminos de Sobradillo y en 2019 se iniciará la de Pereruela y se finalizará en el 2020.

Toma la palabra el Alcalde D. Jesús Carnero Felipe para informar sobre un escrito que ha enviado la Mancomunidad Sayagua en relación a proponer al Ayuntamiento, si está interesado en la instalación de contenedores de CARITAS para la recogida de ropa usada , hay que indicar el lugar de ubicación . El Alcalde procede a la lectura del escrito ( dicho escrito forma parte del expediente de este Pleno ).Se debate el asunto y se aprueba de forma favorable y por unanimidad de todos los presentes la colocación de estos contenedores.

#### **CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra D. Francisco Redondo Velasco para preguntar sobre cómo está la concentración parcelaria, el Alcalde le informa que desde la Junta de Castilla y León se va a mandar al Boletín la publicación, así mismo lo comunicarán por escrito, y cuando sea publicado se entregarán las fincas, ahora se entregarán las que estén en barbecho y el resto en agosto.

En este momento se incorpora el concejal Don Andres Segurado Rosón .

Se debate el asunto, informando por la Alcaldía que los propietarios en barbecho que quieren cercar las fincas tienen que pedir autorización a la Junta de Castilla y León y al Ayuntamiento .También indica Don Jose Luis Redondo que sigue el plazo de alegaciones ya que por problemas con el GPS hay caminos que tienen anomalías, esto ya se ha comprobado con el personal de la empresa que ha realizado la concentración y con el personal de la Junta de Castilla y León , por lo tanto se está en vías de solución .



Sigue con la palabra Don Jose Luis Redondo para preguntar sobre el Punto Limpio , sobre si se puede retirar o quitar , se debate el tema , señalando el concejal . Don Agustín Lagarejos López que la gestión es competencia y obligación del Ayuntamiento por lo tanto le pide al Alcalde que tome las medidas oportunas para solucionar este asunto .El Alcalde determina que buscará una solución hablando con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación , aunque también pide educación social a todos .

También se queja el concejal D. Francisco Redondo Velasco que hay mucho tirado fuera de los contenedores, el Alcalde también reitera la necesidad tanto de educación social como de tener un personal municipal que pueda realizar estas tareas .

Una vez vistos que están tratados todos los asuntos incluidos en el Orden del Día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos del mismo día, de cuyo resultado, se extiende la correspondiente acta que firma el Sr. Alcalde , de que doy fe.

VºBº

EL ALCALDE

  


LA SECRETARIA

  
